



PROCESO DE GESTION CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL

Guadalajara de Buga , julio 28 de 2026

Señor
Ludwig Mauricio Rojas Delgado
Subdirector (E) SENA CAB

Asunto: Evaluación Técnica Proceso de Contratación por Mínima Cuantía No. MC-VLL-CAB-0030-2026

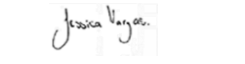
Con toda atención nos dirigimos al Sr. Ludwig Mauricio Rojas Delgado, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de los requisitos habilitantes técnicos en el marco del proceso del asunto, así:

Objeto del proceso:
Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y sistemas de protección contra incendios y seguridad del Centro Agropecuario de Buga, vigencia 2026.

			4	5
FECHA Y HORA RECIBIDO			21/07/2026 15:17	21/07/2026 9:17
OFERENTE			Tecsind Colombia	CBV BUGA
NIT			900.860.107	891.380.026
REP LEGAL			Rocio Edeniz Alvarez Velez	Harold Humberto Alzate Tejada
C.C.			29.670.899	16.674.529
1	REQUISITOS HABITANTES TECNICOS	Verificación Documentos requeridos o respuesta		
1.1	EXPERIENCIA TÉCNICA: El proponente deberá acreditar mediante dos (2) certificaciones o documentos que acrediten la ejecución de contratos con entidades públicas o privadas, relacionados directamente con el objeto a contratar y/o guarde relación directa con la naturaleza de los bienes objeto del presente proceso, cuyo valor individual o sumado sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial establecido.	El proponente que pretenda acreditar experiencia deberá aportar las certificaciones y/o actas de liquidación	Cumple: Aporta certificados de experiencia: Aporta soportes de contrato con la Alcaldía de Cali y con Nación - Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca	Cumple: Aporta Certificado certificados de experiencia sector privado, SOLLA CERTIFICADO Y FACTURAS.
2	REQUISITOS SST			
2.1	Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST		Cumple: Aporta Certificado de implementación del SG-SST firmado por el Representante Legal y Responsable del SG-SST	Cumple: Aporta Certificado de implementación del SG-SST firmado por el Representante Legal y Responsable del SG-SST
2.2	Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST		Cumple: Aporta Documentos del responsable del SGSST.	Cumple: Aporta Documentos del responsable del SGSST.
2.3	Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL O Certificación de autoevaluación emitida por Ministerio de Trabajo del año inmediatamente anterior - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.	Nota: Debe incluir el respectivo plan de mejora de acuerdo a la autoevaluación de estándares mínimos aplicables; si el puntaje obtenido es menor al 85%	Cumple: Aporta Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL SURA 100%	Cumple: Aporta Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL SURA
3	GESTIÓN AMBIENTAL			
3.1	Se prohíben los extintores de incendios y de sistemas para la extinción de incendios, cuando se utilice como agente extintor las sustancias controladas en los Guías A, B, C del Protocolo de Montreal, incluye la prohibición al uso de sustancias referidas para todos los procesos de recarga de extintores portátiles. Emitir compromiso con este ítem por el Representante legal.		Cumple: El proponente presenta carta de compromiso firmada por la representante legal sobre el cumplimiento de la prohibición del uso de sustancias controladas del Protocolo de Montreal, cumpliendo con el requisito	Cumple: El proponente presenta carta de compromiso suscrita por el representante legal sobre la prohibición del uso de sustancias controladas en los Grupos A, B y C del Protocolo de Montreal, cumpliendo con el requisito
3.2	Certificar y seguir la implementación de las recomendaciones de buenas prácticas, en el uso Eficiente de la Energía: • En espacios con climatización deben permanecer puertas y ventanas cerradas mientras se ejecuta el mantenimiento. • El sistema de iluminación debe permanecer apagado cuando no exista personal ejecutando actividades de mantenimiento. • Si se requiere uso de agua, debe ser de manera responsable y eficiente, promoviendo la reutilización en los casos que aplique."		Cumple: El proponente presenta carta de compromiso suscrita por la representante legal, mediante la cual certifica la implementación de las buenas prácticas para el uso eficiente de la energía y el uso responsable del agua	Cumple: El proponente presenta documento de compromiso debidamente suscrito por el representante legal, mediante el cual certifica la implementación de las buenas prácticas para el uso eficiente de la energía y agua
RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN DE REQUISITOS TECNICOS INCLUYE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ==>			CUMPLE	CUMPLE

FIRMA EVALUADORES ASPECTOS TÉCNICOS


Nombre: Heberth Hernando Garcia Tamayo
Cargo: Coordinador Administrativo


Nombre: Jessica Andrea Vargas
Cargo: Contratista Profesional SST CAB


Nombre: Dayana Andrea Zabala
Cargo: Contratista ambiental y energetica